

A un kilómetro escaso de este término, y en dirección Oeste, hay otro *tozal* (como denominan en Aragón á las mesetas ó montículos) llamado *Traspuyuelo*, con más sepulcros de la misma forma. Según me refirió un vecino del pueblo, hace unos tres años se cavó en algunos de ellos (1), y aparecieron grandes huesos, cuyas proporciones causaron la admiración de aquellas gentes (2). Pero tampoco se les ocurrió reservarlos, siquiera fuese por su rareza. Tengo el propósito de practicar excavaciones en otros sepulcros y en los alrededores de estas necrópolis, cuyo resultado tendré el honor de comunicar oportunamente á la Academia.

Como puede deducirse de lo expuesto, se trata de una estación prehistórica digna de atención, cuyo número de sepulturas es notable. Su noticia añade un dato más al conocimiento de aquella primitiva Edad en el Alto Aragón, hasta ahora no investigada.

Huesca, 4 de Febrero de 1914.

RICARDO DEL ARCO,
Correspondiente.

VI

UN CAMAFEO DE LARACHE

A este Informe acompaño dos improntas en escayola del precioso camafeo en cornerina hallado en Larache, hoy zona española, en el sitio llamado *El Shemiz*, y que por la prohibición del Sultán en hacer excavaciones, no pude, cuando estuve de Cónsul de España en dicha población, realizar lo que tanto hubiera deseado para haber remitido á la docta Corporación de esa Real

(1) Se han destruído muchos. También hay silos ó pozos, dos ó tres limpios de escombros.

(2) Se hallan asimismo por los alrededores, tal vez por haberlos arrojado allí los que iban buscando en los sepulcros *tesoros de los moros*, como me dijo un anciano, ó por efecto de las aguas.

Academia, prueba de las diversas razas que han debido pasar por el mencionado sitio, al que llaman *Jardín de las Hespérides*, y del cual se han recogido ya no pocos objetos que, indudablemente, habrán pasado al extranjero, ó desaparecido.

Sirva, pues, dicho camafeo, de heraldo para avisar á nuestros sabios no dejen perder más objetos de los que allí se están encontrando con motivo de la extracción de piedra, por una Sociedad alemana, para la construcción del muelle; por tanto, precisa una mano experta que sepa recoger y así evitar la destrucción de cuanto bueno pueda hallarse.

Que el amuleto de referencia sea el retrato de Alejandro III *el Grande*, que tanto se desea hallar, por haber sido el artista Pyrgóteles el único autorizado por el vencedor macedónico á reproducirle en piedras finas; que sea el busto de *Consus*, divinidad mitológica que suele confundirse con Neptuno, que represente al *Dios del mar* ó ser alguna otra expresión histórica ó alegórica, carezco de la debida ilustración para decirlo. Sea ó no el grabado griego, resultaría que aun siendo romano, vendría á revelarnos que ha existido dicho busto grabado por Pyrgóteles ó Purgóteles, y, por tanto, conoceríamos una obra firmada por dicho artista.

Así, que dicho camafeo reviste verdadera importancia arqueológica y merece estudiarse con todo detenimiento, según me lo ha manifestado también, hace pocos días, el ilustrado profesor en arte griego, M. Collignon, del Instituto de Francia.

Mi entusiasmo por la Arqueología en sus diferentes manifestaciones, y que se eche una visual hacia el referido *El Shemiz*, son las causas que me han obligado á dar este paso, confiando sobradamente que esa ilustre Corporación se dignará dispensarme y servirse, si lo estima en consideración, dictaminar su parecer respecto á dicha piedra, y así lograremos conocer la importancia arqueológica de la citada zona española en Marruecos, digna de ser explorada hoy mejor que mañana.

Madrid, 2 de Abril de 1913.

ADRIANO ROTONDO Y NICOLAU.
